

Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa

Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización

Nombre de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2015.

Rubro o aspecto a evaluar: Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos

Área Emisora: Oficialía Mayor

Hoja No. 1 de 3

Fecha: 29 de abril de 2015

Código: CR-710-01

SITUACIÓN, DEBILIDAD DE CONTROL U OPORTUNIDAD DE MEJORA ENCONTRADA	ACCIONES CORRECTIVAS	ATENCIÓN DE COMENTARIOS
<p>Revisión de la norma: <u>Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización</u></p> <p>FICHA TÉCNICA Fecha de Emisión: Enero 1996 Fecha de Última Actualización: Abril 2008 Clasificación: Administrativa Tipo: Lineamientos Emisor: Oficialía Mayor Promovente: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto Fecha de Publicación en Normateca Interna: Julio 2003</p> <p>Análisis/Diagnóstico del Formato para Simplificación de Normas Internas Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (Promovente)</p> <p>El contar con Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización permite alinear la estructura y contenido de los manuales de organización de todas las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SCT, al establecer criterios uniformes y de observancia obligatoria.</p> <p>Los resultados que se han observado al aplicar los Lineamientos ha permitido dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que establece “expedir manuales de organización, de procedimientos y de servicio al público necesarios para el funcionamiento, los que deberán contener información sobre la estructura orgánica de la dependencia y funciones de sus unidades administrativas.....”</p> <p>De conformidad con el artículo 7º del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, corresponde al Oficial Mayor:</p> <p>XXII. Analizar y evaluar la estructura orgánica, sistemas y procedimientos de trabajo de las unidades administrativas de la Secretaría y elaborar y opinar sobre los proyectos de organización</p>	<p>El Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2015, está inscrito en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el cual establece simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno. En este sentido, la disposición fue publicada durante 10 días hábiles en la Normateca Interna en el apartado de “Simplificación”, a fin de que su probable eliminación fuera opinada por las unidades administrativas revisoras y/o grupo de interés.</p> <p>Los comentarios y recomendaciones de acciones correctivas recibidos se muestran a continuación.</p> <p>Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (Unidad Coordinadora) No realizó pronunciamiento adicional a la norma.</p> <p>Órgano Interno de Control (Unidad de Apoyo) No se pronunció respecto de la norma.</p> <p>Unidad de Enlace de la Oficialía Mayor (Unidad de Apoyo) No se pronunció respecto de la norma</p> <p>Unidad de Asuntos Jurídicos (Unidad de Apoyo)</p> <p><u>Se estima viable la actualización de los citados Lineamientos y su anexo</u>, ya que los mismos son acordes en cuanto a su contenido con las disposiciones legales aplicables, además con dicha actualización se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p>	<p>Favor de atender las acciones correctivas que propone las unidades administrativas revisoras y/o grupo de interés, requisitando en este apartado su respuesta.</p> <p>No hay solicitudes que requieran atención</p>

[Handwritten signature]

Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa

Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización

Nombre de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2015.

Rubro o aspecto a evaluar: Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos

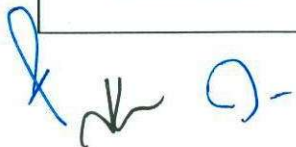
Área Emisora: Oficialía Mayor

Hoja No. 2 de 3

Fecha: 29 de abril de 2015

Código: CR-710-01

SITUACIÓN, DEBILIDAD DE CONTROL U OPORTUNIDAD DE MEJORA ENCONTRADA	ACCIONES CORRECTIVAS	ATENCIÓN DE COMENTARIOS
<p>que se requieran;</p> <p>XXIII. Establecer y autorizar las políticas, normas, manuales, criterios, sistemas y procedimientos de carácter administrativo que deban regir en las unidades administrativas de la Secretaría, de conformidad con la política que determine el titular del Ramo;</p> <p>XXVII. Diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar las políticas y procedimientos para la modernización y la mejora regulatoria interna de la Secretaría y,</p> <p>XXVIII. Promover el establecimiento de prácticas administrativas que contribuyan a mejorar la calidad de los procesos y servicios de las unidades administrativas de la Secretaría;</p> <p>No se ha analizado alternativas diferente a la emisión de lineamientos, por lo que, derivado a los resultados obtenidos con su aplicación, el documento requiere actualizarse en diferentes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La imagen institucional debe sustituirse por la utilizada en la actual administración. • El marco jurídico debe señalar las últimas modificaciones al Reglamento Interior. • El glosario de términos debe incluir solo las acepciones de palabras que se encuentren en el documento. • El apartado 7.11 Procesos debe modificar su redacción para simplificar el mapeo de los procesos. • Mejorar la redacción del documento en general. • Actualizar los anexos que utilizan las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados como formatos para la elaboración de sus manuales. 		





Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa

Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización

Nombre de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2015.

Rubro o aspecto a evaluar: Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos

Área Emisora: Coordinación General de Centros SCT

Hoja No. 3 de 3

Fecha: 02 de marzo de 2015

Código: CR-710-01

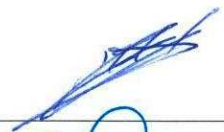

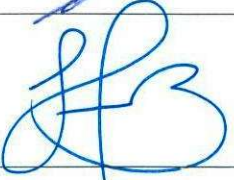
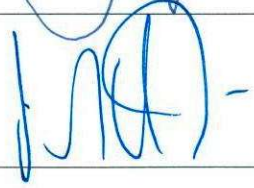
CONCLUSIONES / DICTÁMEN FINAL

ACTUALIZACIÓN:

Se concluye que la actualización es procedente, por lo que la DGPOP enviará el proyecto definitivo de Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización al C. Oficial Mayor del Ramo para su aprobación, y posteriormente, la DGPOP procederá a su registro y difusión.

RESPONSABLES DEL ANÁLISIS/DIAGNÓSTICO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD COORDINADORA Y LAS UNIDADES DE APOYO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DGPOP.- UNIDAD PROMOVENTE José Luis Lira Carmona Director General Adjunto de Modernización y Presupuesto de Servicios Personales		DGPOP.- UNIDAD COORDINADORA Julio César Cruz Carrasco Director de Organización y Modernización Administrativa	
DGPOP.- UNIDAD PROMOVENTE Julio César Cruz Carrasco Director de Organización y Modernización Administrativa		OIC.- UNIDAD DE APOYO Lic. Luciano Pablo Chávez Guadarrama Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	
DGPOP.- UNIDAD PROMOVENTE Jessica Arenas Zamora Subdirectora de Modernización Administrativa		UE de la OM.- UNIDAD DE APOYO Lic. José Alberto Reyes Fernández Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información	
DGPOP.- UNIDAD PROMOVENTE Jesús Cruz Cruz Jefe de Departamento de Mejora Regulatoria Interna y Apoyo Técnico		UAJ.- UNIDAD DE APOYO Lic. Gonzalo de Jesús García López Director de Estudios Legislativos	